

Teletrabajo y estrategias sindicales docentes en el contexto de la pandemia.

Consideraciones sobre la experiencia de la seccional Suteba La Matanza durante el período 2020-2021

Lic. Lamela, Hernán Pablo, becario doctoral CONICET, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico hernan.pablo.lamela@gmail.com

Lic. Rodríguez Ayala, Bárbara, maestrando de la Maestría Ciencias Sociales del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. CABA, Argentina. Correo electrónico barbel.soc1@gmail.com

Resumen

Con la aparición de la pandemia por el COVID-19, la clase trabajadora de todo el mundo debió adaptarse a nuevas condiciones de vida y de trabajo. En Argentina, el Estado dictó el decreto 297/2020 que disponía el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, lo que implicó el confinamiento obligatorio y la implementación del trabajo remoto o teletrabajo.

En el ámbito educativo, se estableció la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles y se implementaron las clases virtuales como política de continuidad escolar. Dicha modalidad mediada por dispositivos tecnológicos de comunicación, generó en el plano individual cambios en las prácticas cotidianas y en las condiciones laborales de los docentes, junto a nuevas problemáticas y demandas novedosas.

Desde el punto de vista colectivo, la pandemia significó la pérdida de espacios e instancias de socialización y comunicación entre los trabajadores docentes, limitando la interacción y contribuyendo a la fragmentación y a mayores dificultades para llevar adelante sus prácticas gremiales. Ante este panorama, los sindicatos tuvieron que adaptarse a los cambios que implicó el distanciamiento social, reformular sus formas de organización y buscar nuevas maneras de llevar a cabo dichas prácticas.

El objetivo de esta ponencia es analizar las estrategias sindicales que se llevaron adelante en la seccional La Matanza conducida por el Frente Multicolor, opositor a la conducción provincial, frente a la reorganización de la vida y el trabajo con la modalidad del teletrabajo, los nuevos sentidos que adoptan las luchas sindicales en el contexto del aislamiento social, las principales demandas de los docentes y las dificultades para llevar a cabo las prácticas gremiales durante el período de marzo de 2020 a julio de 2021 en el cual se desarrolló la virtualidad.

Palabras clave

Sindicalismo docente, teletrabajo, pandemia

Introducción

El trabajo a distancia o *teletrabajo* aparece en el mercado laboral en las décadas de los 70 y los 80 en los países del Primer Mundo. Al principio, como una forma de modernización productiva que permitía reducir los costos de transporte frente a la crisis del petróleo de 1973; y luego, como una solución al problema del desempleo (Gallusser, 2005; Lenguita, 2015). La llegada de las nuevas tecnologías informatizadas –lo que también se conoce por algunos autores como “Tercera Revolución Industrial” (Rifkin, 1995; Roel Pineda, 1998)– hizo cuestionar profundamente la base material del trabajo productivo y repensar las nuevas formas que adopta el trabajo y las relaciones laborales que se conforman en su interior.

Cedrola plantea que esta forma de trabajar *rompe el contacto físico del trabajador con su lugar de trabajo y con sus demás compañeros de trabajo, ya que su contacto con la empresa, es a la distancia, a través del terminal de su ordenador. No existe contacto físico tampoco con otros teletrabajadores, y cada uno realiza su trabajo en absoluta ausencia de control en sus procesos laborales* (2017: 108).

Según Albrieu y De La Vega (2021), el confinamiento aceleró un proceso de transformación digital de las relaciones laborales que implicó una mayor flexibilidad y nuevos mecanismos de interacción entre las personas empleadas y las empleadoras.

En el caso de Argentina, la pandemia implicó en el ámbito educativo la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles y la implementación de las clases virtuales como política de continuidad escolar. Esta novedosa modalidad en la educación obligatoria, a distancia y mediada por dispositivos tecnológicos de comunicación, generó cambios en las prácticas y condiciones laborales de las y los docentes, y al mismo tiempo, en las estrategias sindicales de los distintos gremios.

La ponencia está dividida en tres apartados. En el primero nos referiremos a los principales reclamos de la Multicolor al Estado durante el teletrabajo y las llamadas “Burbujas”. Luego, los desafíos y estrategias de la Multicolor para organizar a la docencia en la seccional Matanza. Y por último, las consecuencias de la pandemia en la organización gremial, la comunidad educativa y la labor docente. Dicho estudio toma como fuentes las voces de docentes y delegadxs sindicales durante el periodo del 2020-2021 mediante entrevistas, y las redes sociales, prensas y documentos de las agrupaciones que conformaron la conducción Multicolor durante esos años.

Suteba Multicolor La Matanza frente al teletrabajo en pandemia

Conducción SUTEBA Multicolor en la seccional de La Matanza

Suteba Multicolor fue la conducción de izquierda y opositora a la lista Celeste de Roberto Baradel en La Matanza durante el período 2013 y 2022, y estuvo encabezada por Romina Del Plá, diputada nacional por el Frente de Izquierda y de los Trabajadores, dirigente del Partido Obrero y dirección de la agrupación Tribuna docente. Esta lista reivindica “*su claro programa de independencia política, antiburocrático y de delimitación con el gobierno y la oposición patronal*” (Canali, 2014:10). La misma está compuesta por diversas agrupaciones, de las cuales varias se reivindican de ideología trotskista. Durante ese período, formaban parte de la Multicolor Tribuna Docente, La Marrón, Alternativa Docente, el PCR, Docentes en Marcha, Lista Roja y La Fossati, entre otras.

Como conducción, su forma de organización previa a la pandemia ha sido a través de asambleas presenciales, donde se decidían las orientaciones políticas y sindicales a seguir, y la visita a las escuelas, lo cual permitía una mayor vinculación con los docentes. Esto cambia radicalmente frente al nuevo escenario de la pandemia con el teletrabajo y el aislamiento obligatorio. El desconocimiento generalizado acerca de cuándo volverían las clases presenciales generó un desconcierto a nivel sindical a la hora de la organización gremial. Les delegades no solo tenían que idear nuevas formas de organización a distancia para las demandas habituales por salario y las condiciones de trabajo en la presencialidad, sino que ahora se sumarían los reclamos propios del teletrabajo.

I. Los principales reclamos de la Multicolor al Estado durante el teletrabajo y las llamadas “Burbujas” .

Frente a las problemáticas que surgieron del teletrabajo, tanto en su impacto individual como colectivo, desde La Multicolor se desarrollaron diversas peleas. El primer conflicto se desató cuando los gobiernos nacional y provincial intentaron mantener la presencialidad en el contexto de incremento de los casos. Rápidamente los SUTEBA Multicolor se opusieron confrontando con las direcciones del SUTEBA a nivel provincial y de CTERA, que apoyaban las medidas gubernamentales. A los pocos días, el ministro de educación Trotta postergó la presencialidad pero planteaba que los docentes fueran a cumplir tareas administrativas. Frente a esto, dice Romina Del Plá (Tribuna docente): “(..) *Nosotros planteamos que justamente si se*

tomaba una medida para reducir la circulación también tenía que plantearse que los docentes no tenían que asistir y los auxiliares tampoco, porque si había que reducir la circulación del virus no podía ser una suspensión solamente para los estudiantes. Finalmente, terminaron planteando la suspensión total de las clases, incluso previo a la declaración del ASPO, con lo cual se demostró que teníamos razón en el reclamo”.

Este hecho significó una primera victoria para las conducciones combativas de la Multicolor, planteando un nuevo escenario de aislamiento obligatorio con diversos desafíos a partir de las problemáticas que tenían que enfrentar los docentes con la virtualidad. A su vez, la cuestión sobre cómo sostener la organización sindical y traducir los problemas individuales en demandas colectivas hacia las conducciones gremiales y el Estado. A continuación, realizamos una sistematización de los principales reclamos durante el período de clases virtuales.

Entrega de alimentos

Respecto de la presencialidad o virtualización, se inicia una primera discusión que estará atravesada por el problema de la entrega de alimentos a las familias que, previo a la pandemia, dependía de los comedores. Al abrirse este frente de conflicto en torno a la función de asistencia alimentaria que cumplen las escuelas, surgió el problema de cómo garantizar la provisión de alimentos, tarea que realizó la docencia de manera voluntaria y solidaria. Como señala Romina Del Plá (Tribuna docente): “(...) empezó el tema del reemplazo del comedor escolar por los bolsones de mercadería para la familia, entonces también empezó otra pelea ahí, en el sentido de que realmente fuera voluntaria la asistencia al reparto de mercadería, entendiendo que había que repartirla y que nosotros planteamos que debería ser personal municipal, pero en la medida que esto no estaba, había que garantizar que las familias tuvieran acceso a la comida, pero que bueno, debía ser de carácter voluntario justamente para no poner en riesgo a nadie, para no agravar ya las condiciones que se venían desarrollando”.

Sin embargo, aunque todas las agrupaciones accedieron a la entrega de alimentos, las posiciones al interior de la seccional Matanza no fueron homogéneas en un principio: “Y después fue toda una discusión también hacia adentro del sindicato con el tema de la entrega de mercadería. No hubo unificación de posiciones, había quienes opinaban que había que ir a las escuelas a entregar mercadería y había quienes opinaban que no, que eso lo tenía que hacer el gobierno y no las escuelas” (Juan José, Docentes en Marcha). También se refiere a ello Nathalia González (La Marrón): “El mismo debate lo tuvimos en relación a ir a las

escuelas que habían transformado el plato de comida en viandas. Persistía una necesidad acuciante y creciente de las familias que si los docentes no lo hacíamos, en muchos casos los directivos y auxiliares no querían prestarse a esa actividad y quedaron la familia sin recibirlo. Esto se expresó en que algunas agrupaciones estuvimos más activos en la entrega de alimentos que otros”.

Herramientas de trabajo, conectividad y capacitaciones. Ley de Teletrabajo y brecha de género

Con el inicio de la virtualización forzosa comienzan los problemas de adaptación para la docencia y, con ello, las demandas de los SUTEBAs Multicolor orientados inicialmente a herramientas de trabajo, internet, capacitación y a buscar la regulación del teletrabajo frente a los problemas vinculados a la sobrecarga laboral. Estas problemáticas motivaron las demandas desde la seccional Multicolor tanto a SUTEBAs provincial como a la gobernación bonaerense. En relación a esto, Romina Del Plá (Tribuna docente) indica: *“Una vez que empezó seriamente el ASPO allí empezaron varias peleas simultáneas. Por un lado, todo el problema de la falta de conectividad, o sea, el planteo por parte de las autoridades de empezar a dar clases de manera virtual, cuando en realidad no se había garantizado, no había ninguna estructura previa para garantizar que hubiera conectividad real para los docentes ni para los estudiantes, tanto en materia de la conexión, del acceso a internet como de los dispositivos. Entonces allí empezó toda una pelea reclamando la provisión de dispositivos, la garantía del acceso a internet gratuita”.*

Nathalia Gonzalez (La Marrón) hace hincapié, además, en la ausencia de una adecuación pedagógica de los contenidos: *“(…) Desde el punto de vista pedagógico y de contenidos también hicimos un reclamo de ser parte de la adecuación de contenidos porque evidentemente la educación a distancia no puede tener los mismos requerimientos que la presencial, y sin embargo funcionarios muy alejados de la realidad de las escuelas definieron adecuaciones que tampoco se correspondían con las necesidades pedagógicas de nuestros estudiantes y las posibilidades de enseñanza que teníamos los docentes”.*

Sumado a lo anterior, Juan Cruz de Tribuna Docente plantea la necesidad existente de abrir el debate sobre el derecho a la desconexión y la sobrecarga laboral: *“Asimismo, el derecho a la desconexión debido a una sobrecarga laboral también estuvo muy presente en nuestras luchas”.* Partiendo de este punto, otro aspecto importante fue la lucha por regular el teletrabajo y la sobrecarga docente a través de una Ley de Teletrabajo. La misma se discutió en el Congreso levantando críticas de los diferentes sectores afectados, y finalmente se

sancionó en el senado en julio del 2020, pero recién se reglamentó mediante el decreto 27/2021 y entró en vigencia en abril del 2021.

Si bien la nueva ley 27.555¹ posee aspectos progresivos en relación a la ley 25.800, solo toma en cuenta la Ley de Contrato de Trabajo y no así el estatuto docente, por lo que ninguno de sus artículos refiere a la adaptación de los contenidos pedagógicos para docentes y alumnos con las clases virtuales, ni la provisión de dispositivos y conectividad, o el uso de licencias y dispensas para la docencia, en un contexto de virtualización forzosa. Además, de no tomar en cuenta la sobrecarga laboral que la modalidad laboral genera, y en ese sentido, tampoco prevé aumentos salariales en reconocimiento de la misma.

Al problema de la sobrecarga laboral, se agrega la agudización de las desigualdades de género y las dificultades para conciliar trabajo remunerado y no remunerado por parte de las mujeres: *"Como sabemos, las tareas de limpieza, cuidado y mantención del hogar recaen mayoritariamente en las mujeres e identidades femeneizadas. El gremio docente es uno en el cual la mayoría de las trabajadoras somos mujeres. La sobrecarga que tuvimos las mujeres e identidades femeneizadas que somos docentes fue prácticamente el doble. Aparte, quienes somos madres, intentamos seguir el proceso de enseñanza de nuestrxs hijxs, en muchos casos, sin tener la preparación para los niveles educativos en los que ellxs se encontraban"* (Romina Silvero, Lista Roja).

Esta sobrecarga laboral en las mujeres docentes deja en evidencia una notoria profundización de las desigualdades de género en la división del trabajo sexual, ya existentes en la actual sociedad capitalista y patriarcal que aumentan con la digitalización (Blasco, 2020; Tabbush, 2021).

Salario y actos públicos

Otra demanda sumamente importante fue el salario. En el mes de marzo del 2020, el entonces presidente Alberto Fernández, en conjunto con las dirigencias sindicales, estableció mediante el decreto 891/2020 la prohibición de los despidos por ausencia y disminución del trabajo hasta septiembre del mismo año, que tuvo como contrapartida el congelamiento salarial. Por parte de los sindicatos docentes, tanto CTERA como SUTEBA aceptaron este pacto, dejando a la docencia en condiciones salariales deplorables. Este congelamiento salarial, sumado a la

¹ La ley 27.555 actualmente está en discusión debido a que podría sufrir alteraciones en sus artículos (o quitarse algunos) si se aprobara el DNU que entró en vigencia en Argentina desde el 29 de diciembre de 2023. Más información en

<https://www.laizquierdadiario.com/El-DNU-de-Milei-modifica-la-Ley-de-Teletabajo-cuales-son-los-cambios-que-ataca-n-tus-derechos>

ausencia de actos públicos, llevó el bolsillo de la docencia a la baja. Esto abrió una nueva lucha tanto por la exigencia de reabrir las paritarias como por la apertura de actos públicos *digitales*.

Al respecto de la lucha por el salario dice Nathalia González (La Marrón): “(..) *el reclamo salarial (al gobierno de Kicillof), porque en el 2020 fue congelado no solo el presupuesto educativo sino nuestros salarios cuando teníamos mayores gastos en conectividad y herramientas virtuales pero también la carestía de nuestras vidas, incluso se suspendieron las suplencias y esto también es un reclamo ya que muchos cursos quedaban sin docentes por licencias de enfermedad que no eran cubiertas*”.

Según Romina Del Plá (Tribuna docente): “*Muy tardíamente la conducción de SUTEBA y de la CTERA tomó el planteo de lo de la conectividad, ¿y qué hicieron? En lugar de reclamar que se entreguen los dispositivos, o que realmente se libere la conectividad y que sea gratuita y que el gobierno le imponga a las empresas garantizar la conectividad gratuita, ¿cómo disfrazaron que estaban tomando este reclamo? En el acuerdo de la paritaria nacional, desdoblaron el incentivo, entonces el incentivo docente que hasta ese momento se pagaba todo en una sola cifra, parece desdoblado en una cifra de incentivo y otra de conectividad. No era algo que fue superior; en realidad el nuevo aumento que tenía que dar el incentivo, lo disfrazaron con esta cifra como si estuvieran asistiendo a la conectividad, cuando en realidad lo que estaban haciendo era una parte que tenían que aumentar ya del incentivo, le pusieron ese nombre*”. Además de la cuestión meramente salarial, el no tener suplentes hacía recaer más trabajo sobre los docentes de otras áreas que debían cubrir esas horas para garantizar las clases. Al respecto indica Gastón de Comuna Docente: “(..) *Sobre los actos públicos hubo bastantes debates porque no hubo actos públicos, entonces no se cubrían los cargos y entonces ahí sí se dieron debates fuertes de la exigencia de que haya actos públicos, porque lo que hacían las escuelas era darle a los profesores tareas de otras materias, entonces como no había actos públicos, no se cubrían las horas y esas horas se las ahorra la provincia de Buenos Aires, entonces apareció toda esa discusión sobre el acto público digital*”.

Continúa Romina Del Plá (Tribuna docente): “(..) *Otro problema serio que hubo en todo ese primer periodo tuvo que ver con la falta de nombramientos, porque se suspendieron los actos públicos, con lo cual apareció allí fuertemente el tema del reclamo de la continuidad de los actos públicos y de los nombramientos, porque teníamos cantidad de cursos sin clase que empezaban a ser repartidos y asignaban las responsabilidades a otros docentes sobrecargándolos y a la vez estaba el problema de la cantidad de docentes desocupados*”.

Campaña de vacunación

Otra demanda relevante se dio en torno a la necesidad de vacunación. Esta demanda comienza a tomar forma ante los intentos de retornar a la presencialidad bajo el formato de burbujas, frente a los cual la Multicolor participó de diversas movilizaciones. Al respecto dice Romina Del Plá (Tribuna docente): *“Hicimos una fuerte campaña de vacunas también en el SUTEBA, vacunas para todo el mundo. Y luego empezó otra pelea que tenía que ver con la denuncia de la demora de la llegada de las vacunas. (...) participamos muy activamente en el reclamo de la vacunación, de las salidas reales que podía haber a garantizar la vacunación para la población, y denunciando los negocios del Ministerio de Salud con los laboratorios amigos, que llevaron una demora enorme en la vacunación y en la llegada de la vacuna. (...) Participamos en todas esas movilizaciones que se armaron junto a sectores de sindicatos combativos, el sector del movimiento piquetero y demás, hubo acciones frente al Ministerio de Salud”*.

II. Desafíos y estrategias de la Multicolor para organizar a la docencia en la seccional Matanza

Las estrategias sindicales que tomó la conducción de Suteba La Matanza para acercarse y organizar a los docentes cuando las escuelas estaban cerradas y se dificultaba el contacto físico con la gente, fueron variadas, aunque no fue fácil al inicio: *“El sindicato (en el 2020) se desarrolló como todos: a los ponchazos. Para los individuos y para el sindicato. Si ya es dificultoso para una organización sindical estar cerca de las escuelas para ver las problemáticas y demás en el cara a cara, se hace mucho más dificultoso con la cuestión virtual”* (Omar, independiente).

Las tensiones entre la Multicolor y la Celeste también se hicieron más evidentes: *“En contrapartida la conducción de la celeste, ¿cuál era la respuesta que planteaba a nivel provincial? que si se suspendían ahora las clases..., ¿qué nos quedaba para junio?, o sea no estaban tomando dimensión de ninguna manera de lo que realmente estaba pasando con este virus, con esta pandemia, estaban tratando al inicio de quitarle importancia”* (Romina Del Plá, Tribuna Docente).

Una vez que se declara el ASPO y todas las medidas de aislamiento, las respuestas del frente apuntaron a sostener la organización a nivel seccional de manera virtual a través de asambleas y plenarios virtuales, lo que permitió mantener cierto nivel de interacción, aunque estas modalidades tuvieron algunas limitaciones. Inicialmente predominó el desconcierto y la

incertidumbre, luego, cuando la virtualización se fue imponiendo, comenzaron a ensayar modalidades novedosas para el gremio en materia de interacción docente. Fue así que incorporaron diversos recursos tecnológicos y estrategias de comunicación, de interacción y de organización. Como plantea Romina Del Plá (Tribuna docente): *“Calculo que no habrá sido más de un mes de que había comenzado el aislamiento, convocamos la primera asamblea virtual, me acuerdo que la primera fue la Multicolor de la Matanza. Usamos el sistema Jitsi porque decían que ése era el que se podía usar, que nadie sabía nada, nadie entendía nada. Resulta que usamos el Jitsi, claro, rápidamente se llenó, porque el Jitsi permitía solo 100 participantes. (...) Un primer método que empezamos a usar fue hacer una charla transmitida por Facebook donde distintos integrantes de la dirección del sindicato dimos un informe. Para eso, como no teníamos mucha experiencia, tuvimos que pedir ayuda a compañeros que no eran del sindicato, de organizaciones y demás, así que, bueno, salió muy bien ese tipo de comunicaciones”*. Esto implicó capacitarse para sostener la organización gremial y recurrir al ingenio y modalidades novedosas para la docencia matancera, a base de prueba y error: *“Claro, al principio era sin la participación de los demás y no transmitiendo, pero después rápidamente empezamos a armar este mecanismo de las asambleas, así que, bueno, tuvimos que aprender. Tuvimos este primer inconveniente con el Jitsi, que nos obligó a buscar otras plataformas,. A partir de ahí es que empezamos a usar el Zoom, y el link para ingresar lo publicábamos en el Facebook de la seccional, hasta que habrá sido a la tercera asamblea, una cosa así, se nos mete gente con exhibicionismo, en algunas escenas así. Bueno, tuvimos que cortar la transmisión y demás. A partir de ahí empezamos a usar otro método, que era que había que anotarse para la asamblea, entonces el link no lo publicamos más, lo empezamos a enviar por mail”* (Romina Del Plá- Tribuna Docente).

La docencia fue utilizando las mismas TIC para ir organizándose tanto a nivel provincial como también a nivel seccional y por escuela: *“Utilizamos las plataformas disponibles para conectarnos virtualmente y realizar asambleas por escuelas y también distritales. Se presentaba una gran necesidad de contar qué nos pasaba, cómo estábamos viviendo la situación, las dificultades y la diversidad de problemas que se presentaban”* (Juan Cruz; Tribuna Docente).

Las asambleas, plenarios y charlas varias sirvieron para articular denuncias, demandas, descargarse entre compañeros, contar sus experiencias en este contexto inédito y comenzar a pensar alternativas de protesta ante la imposibilidad de movilizarse de la forma tradicional. Gastón de Comuna Docente plantea que: *“Se hicieron bastantes charlas sobre varias cuestiones. Sobre jubilaciones, sobre, ahora no recuerdo todas, pero hubo sobre estatuto,*

hubo bastantes charlas que estuvieron buenas, vía streaming. Y después había reuniones de delegados periódicas y asambleas, en donde tratábamos de debatir fundamentalmente que no nos pasen por arriba con el tema de la cuestión laboral, de respetar los tiempos de trabajo, de exigir capacitación, de tratar de que haya elementos técnicos para trabajar, computadoras, que haya algún programa. (...) De hecho, hicimos apagones virtuales, hicimos campañas en ese sentido para tratar de manifestar nuestro malestar”.

Por su parte Juan Cruz de Tribuna Docente señala que además de los apagones virtuales se realizaron festivales también virtuales: *“Asimismo, desarrollamos charlas virtuales sobre diversos temas, así como hasta festivales virtuales con la colaboración de muchos docentes artistas matancerox.”*

Estas modalidades de organización virtual continuaron en el tiempo incluso cuando ya no funcionaban ni el ASPO ni el DISPO: *“Bueno, dimos muchas charlas de capacitación también virtualmente durante esos dos años, incluso algunos métodos los mantuvimos después también, porque se convirtió en algo bastante fácil poder conectarse a una capacitación fuera de horario escolar, más que trasladarse. Recordemos que en 2022, de todas maneras, hasta que fue la elección y el fraude y demás, pero también había temor a juntarse, a estar todos juntos en un lugar. Muchas actividades se siguieron haciendo virtuales, así que aprovechamos también, en un punto, estos dos años de pandemia, para dar muchas capacitaciones virtuales (...) Hasta en el primer verano me acuerdo de alguna reunión en la que era pleno enero, y estábamos haciendo una reunión virtual porque era necesaria. Me refiero tanto entre el primer año y el segundo, porque hasta que inició 2022 seguíamos con muchos problemas, recordemos aparte que en ese verano, entre el 2021-2022, en ese periodo hubo un nuevo estallido de la pandemia, con muchísima gente enferma en ese verano y demás, por más que ya se había vuelto a la presencialidad, aún con límites”* (Romina Del Plá, Tribuna Docente).

Esta adaptación gremial al contexto de pandemia y aislamiento fue clave para sostener la organización, la comunicación y las interacciones en un contexto social donde predominó el aislamiento, la individualización, la desmovilización y el desconcierto. Con el pasar de los meses comenzaron a desarrollar modalidades de protesta presenciales inicialmente bajo la modalidad de caravanas en autos o bicicleteadas y, posteriormente, implementando protocolos de higiene para comenzar a desarrollar movilizaciones más tradicionales. Este tipo de acciones comienzan a desarrollarse con más fuerza hacia la segunda mitad del 2020 y en los primeros meses de 2021. Olga Ortigonza de Docentes en marcha detalla: *“Hicimos actividades en las cuales, con barbijo, usando el protocolo de distanciamiento, le tirábamos*

alcohol a los micrófonos y, sobre todo, la modalidad de protesta que se utilizó fue el tema de las caravanas, todos en autos, caravanas educativas, fuimos a distintos reclamos con esa modalidad”.

Agrega Romina Del Plá (Tribuna docente): *“Además de estos paros virtuales, siempre tratamos de acompañar con movilizaciones y con acciones de reclamo concreto. Hicimos radios abiertas en la puerta de la Jefatura, hicimos movidas al Consejo Escolar, hicimos movidas a La Plata, hicimos movidas al Ministerio de Educación de la Nación ante la cantidad de compañeros docentes sin trabajo. Una de las movidas que hicimos, creo que fue en el 2021, fue hacer una presentación ante Desarrollo Social del Municipio, con un listado de docentes sin trabajo, pidiendo bolsones de alimentos, porque había una situación muy extrema. Y conquistamos finalmente unos 400 bolsones de alimentos para los compañeros”.* (...) *“Hicimos numerosas movilizaciones al Ministerio, reclamando este tema de la colectividad, de los dispositivos, de los nombramientos, del aumento del salario”.*

Finalmente, a comienzos de 2021, se inicia una tercera etapa en este proceso signada por la inminente vuelta a la presencialidad a través de los protocolos denominados comúnmente como “burbujas”, lo que implicaba un conjunto de reclamos fundamentalmente en materia de infraestructura edilicia, recursos sanitarios, vacunación para la docencia y licencia para los docentes dispensados: *“(…) Recién en la segunda parte del 2021 se pudo empezar a regresar, pero ellos trataban de presionar en una situación anterior; cuando las escuelas no tenían condición alguna de funcionamiento, cuando en realidad, de hecho cuando se volvió o se trató de imponer volver en condiciones que no estaban dadas, hubo cantidades de contagios nuevamente y ahí empezó la otra pelea, que era la de los docentes dispensados. O sea que se reconociera la cantidad de docentes que no podían regresar a la presencialidad, porque por sus condiciones de salud, edad, etc. Población de riesgo no podían regresar, que fue toda otra pelea sobre el tema de la dispensa, que iban sacando resoluciones a cuentagotas de reconocimiento, que recién salieron en 2021, en 2020 no”* (Romina Del Plá- Tribuna Docente).

Continúa Del Plá en relación a la campaña de vacunación: *“Luego empezó otra pelea que tenía que ver con la denuncia de la demora de la llegada de las vacunas a partir del acuerdo del gobierno con Sigman, (...) así que también participamos en todas esas movilizaciones que se armaron junto a sectores de sindicatos combativos, el sector del movimiento piquetero y demás, hubo acciones frente al Ministerio de Salud, y después hicimos como multicolor varias caravanas hacia el laboratorio de Sigman en la zona norte”.*

III. Consecuencias de la pandemia en la organización gremial, la comunidad educativa y la labor docente

Un último aspecto que aparece en las entrevistas está relacionado con las consecuencias de la pandemia, sobre todo en lo que respecta a la organización gremial. En las diversas entrevistas surge como principal preocupación la desmovilización y la tendencia a cierta individualización como resultados negativos tanto de la pandemia y la etapa de aislamiento como de las estrategias llevadas a cabo por la conducción provincial de SUTEBA y CTERA.

En primer lugar surgen los problemas de virtualizar la actividad gremial: *“La actividad gremial se vio afectada como se vio afectada toda actividad social con la pandemia. La conexión virtual intentó reemplazar o menguar el aislamiento social y las restricciones preventivas. Sin embargo, aunque fue de ayuda no pudo suplir el contacto directo. (...) La principal dificultad es que la comunicación virtual no puede reemplazar la presencial en aspectos importantes de la organización social y política. No es lo mismo discutir ciertos reclamos y animar a lxs compañerxs a llevar acciones adelante, detrás de la computadora o el celular que compartiendo el mismo espacio físico. Por otro lado, ante un evento tan duro y particular como una pandemia de este tipo y con los diferentes aspectos de incertidumbre, los sentimientos de angustia, preocupación, temor, ansiedad, en ocasiones podían inclinar más la balanza a cierto encierro individual en lugar de a salidas colectivas. En este sentido, espacios como el de Suteba Matanza, así como otros, jugaron un rol importante para buscar contrarrestar ese tipo de actitudes”* (Juan Cruz; Tribuna Docente).

En sintonía a lo planteado por Juan Cruz, resulta relevante la reflexión de Romina de la Lista Roja en lo que refiere al impacto en la vida gremial, pero también respecto de la comunidad educativa: *“La pandemia afectó muchísimo. No solo a la actividad gremial sino que a toda la comunidad educativa de cada escuela. Se vieron vulnerados lazos que se venían construyendo con mucho laburo de años en las escuelas. Al volver, sentimos que estábamos habitando escuelas completamente diferentes. Con respecto al ámbito sindical, la pandemia también se encargó de dificultar nuestra llegada para con lxs compañerxs. Al no tener la cotidianeidad que da el trabajo día a día en las escuelas se resquebrajaron las redes, se imposibilitó dar algunos debates en profundidad. Desde mi óptica, aún hoy luego de 4 años del ASPO no somos conscientes en completitud de cómo fuimos afectadxs por la pandemia”*.

Nathalia González (La Marrón) también plantea los efectos negativos de la pandemia en lo sindical y en la comunidad educativa, pero destaca ciertas conclusiones políticas para pensar

en la organización sindical posterior al Covid-19: *“Creo que la pandemia, como toda organización social, por un lado afectó e influyó en términos de reforzar tendencias individualistas o el sálvese quien pueda, pero a la vez la pandemia mostró una crisis tan acuciante de conjunto del sistema que ayudó a sacar muchas conclusiones políticas e históricas. Sería en el marco de un gobierno que prometía llenar la heladera y que ante una crisis no se animó a enfrentar a los sectores del poder más concentrado para evitar que esta crisis golpeará fuertemente a los sectores populares. La pandemia fue devastadora para las familias de la escuela pública e incluso para muchos compañeros y compañeras docentes. Sin embargo, que luego de 4 años y haber perdido el sindicato se mantenga un sector de delegados Multicolor muy importante organizado y decidido habla de que pudimos superar esa crisis importante que fue la pandemia”*.

Como hemos visto, la pandemia significó cambios estructurales al interior de SUTEBA La Matanza con la Multicolor, tanto en sus demandas, las formas de innovar sus estrategias sindicales para organizar a los docentes durante la virtualidad y, finalmente, sus conclusiones sobre los efectos negativos y positivos de este periodo para continuar con su política sindical.

Reflexiones finales

Luego de haber abordado a lo largo de la ponencia las dificultades que enfrentó la docencia matancera frente a la virtualidad y los métodos y capacidades que debieron desarrollar para enfrentarlas, podemos decir que esta modalidad a distancia y mediada por dispositivos tecnológicos de comunicación generó significativos cambios en las prácticas laborales y sindicales del sector educativo.

En el plano individual, implicó el incremento de la carga mental, el exceso de trabajo y de la jornada laboral, la pérdida de autonomía y la superposición entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico, que recayó sobre todo en las mujeres, sumado a la falta de acceso y de capacitación para el uso de las TIC.

Desde el punto de vista colectivo, significó la pérdida de espacios e instancias de socialización y comunicación, limitando la interacción y contribuyendo a la fragmentación del conjunto de la docencia y a mayores dificultades para llevar adelante sus prácticas sindicales. A su vez, el acceso a los recursos económicos necesarios para comprar un celular o una computadora acorde al trabajo virtual, o bien para pagar los servicios, sumado a la falta de actos públicos, influyeron en las posibilidades de adaptación de los docentes al teletrabajo.

Si bien en el 2020 se dictó la Ley de Teletrabajo 27.555, no toma en cuenta el estatuto docente, por ende ninguno de sus artículos refiere a la adaptación digital de los contenidos pedagógicos para docentes y alumnos, ni a la provisión dispositivos y conectividad, ni al uso de licencias o dispensas para la docencia, en un contexto de virtualización forzosa.

En este contexto, las conducciones de SUTEBA Multicolor tuvieron que idear nuevas formas de organización a distancia para las demandas habituales por salario y las condiciones de trabajo, a las que además se les agregaron los reclamos por el acceso a las herramientas de teletrabajo, las capacitaciones, los actos públicos digitales, la campaña de vacunación, las condiciones edilicias para el retorno de las clases híbridas con las burbujas, y las eventuales licencias para docentes dispensados que formaban parte de la población de riesgo.

Frente a la inactividad del sindicato, la conducción de la Multicolor en La Matanza ha desarrollado diversas estrategias de organización sindical, desde el reparto de los bolsones de alimentos a las familias de las escuelas, la realización de asambleas virtuales, charlas y capacitaciones, hasta el desarrollo de paros virtuales y caravanas al Consejo Escolar y al ex Ministerio de educación.

Aun con todos estos esfuerzos, los efectos de la pandemia, más la inacción de SUTEBA provincial, han llevado al conjunto de la docencia a la desmovilización y a la apatía sindical, lo que también tuvo un fuerte impacto en la disminución de la participación sindical.

Todo lo expuesto es un punto de partida para seguir reflexionando sobre el rol fundamental que ocuparon los sindicatos docentes combativos frente al contexto de crisis de la pandemia con el COVID-19, y su injerencia en los reclamos al Estado a nivel provincial y nacional y a las direcciones de SUTEBA y CTERA, como así sus formas de organización frente a un momento hostil para el conjunto de la clase trabajadora.

Esta investigación, al contrario de querer ser conclusiva, busca abrir nuevos interrogantes hacia la organización sindical docente en pos de aportar a su desarrollo que, en estos tiempos que corren, se tornan fundamentales y donde la única salida es colectiva.

En este sentido, durante la realización de la ponencia nos surgieron diversos interrogantes que pueden orientar futuras investigaciones: ¿Cómo organizar y sostener el tejido gremial en un contexto de desmovilización? ¿Cómo sostener el carácter colectivo de los reclamos en un contexto de mayor individualización? ¿Qué elementos de la virtualización potenciaron la organización y comunicación gremial? ¿Y cuáles mantuvieron los docentes ya en la presencialidad? ¿La docencia y sus organizaciones gremiales están mejor preparadas para afrontar los cambios tecnológicos que se imponen en la actualidad? ¿Qué influencia tuvo la

pandemia en la posterior pérdida de la seccional de La Matanza en el 2022? ¿Qué estrategias se brindan desde la Multicolor para recuperar la iniciativa y modificar la tendencia a la desmovilización docente en este nuevo contexto político?

5. Bibliografía

Albrieu, R., De la Vega, P., (2018), Teletrabajo en Argentina. Su regulación y promoción, CIPPEC, Buenos Aires.

Blasco, M., (2020), “Desconexión digital y teletrabajo con perspectiva de género”, Boletín de Igualdad en el Empleo, n. 1 (julio de 2020). España Confederación Sindical de Comisiones Obreras CCOO.

Canali, G. (2014). *La oposición docente en la provincia: la experiencia del Suteba Bahía Blanca* (2001-2014). I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, Espacios de investigación y divulgación, NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA, Tandil – Argentina.

Cedrola, G. (2017), El trabajo en la era digital: reflexiones sobre el impacto de la digitalización en el trabajo, la regulación laboral y las relaciones laborales, Revista de derecho de la Universidad de Montevideo — Número 31.

Gallusser, P., (2005), Creciente avance del teletrabajo como modalidad laboral. La trama de la comunicación, Vol. 10, pp. 1 - 15, Rosario, Argentina.

Lenguita, P. (2011). Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino. *Revista Nueva Sociedad* N° 232.

Rifkin, J., (1995), El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Paidós Estado y Sociedad N° 42.

Roel Pineda, V., (1998), La tercera revolución industrial y la era del conocimiento, Fondo Editorial UNMSN, 3ra edición.

Tabbush, C., (2021), La pandemia, una encrucijada para la igualdad de género, *Revista Nueva Sociedad* 293.

Páginas y redes sociales

<https://www.facebook.com/SutebaMatanzaMulticolor/>

<https://www.instagram.com/lamulticolorsutebamatanza/?hl=es>

<https://izquierdasocialista.org.ar/>

<https://www.laizquierdadiario.com/>

<https://prensa.po.org.ar/>

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-03/RITE.pdf>